Universidad de Navarra

Trabajo Fin de Grado (Enfermería)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es un trabajo autónomo que cada estudiante realiza bajo la orientación de un tutor/a, quien actúa como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.

Este trabajo permitirá a los estudiantes mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado. Se trata de una asignatura de un número determinado de créditos (6 ECTS), cuyas actividades formativas corresponden fundamentalmente al trabajo personal y colaborativo del estudiante. Con este trabajo se pretende fomentar un pensamiento crítico reflexivo y aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica. El Trabajo Fin de Grado es una materia transversal cuyo desarrollo se realiza asociado a distintas materias.

Requisitos previos: Haber superado 162 ECTs Y ESTAR MATRICULADO EN PRÁCTICUM IV y V.

- **Titulación**: Enfermería
- **Módulo/Materia**: Prácticas tuteladas y Trabajo fin de Grado
- **ECTS**: 6 ECT
- **Curso, semestre**: Cuarto año
- **Carácter**: obligatorio
- **Profesorado**: Dra. Cristina Alfaro; Dra. Nerea Azcárate; Dra. Navidad Canga, Dra. Ma. Begoña Errasti; Dra. Beatriz Esquisabel; Dra. María José Hernández (coordinador); Dra. María Lavilla; Dra. Paola Magalhaés; Dra. Idoia Pardavila; Dra. Miriam Pereira; Dra. Amparo Zaragoza.
- **Idioma**: español
- **Aula, Horario**: Según el horario establecido para cada semestre como se indica en **https://www.unav.edu/web/facultad-de-enfermeria/estudiantes/horarios**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA Y DEL GRADO DE ENFERMERÍA (Específicas, Generales y básicas)

El TFG debe contribuir a alcanzar por los estudiantes, las competencias establecidas para el Grado en Enfermería. Para esta materia se especifican según las competencias básicas (CB) las competencias generales del título (CG) y las específicas (CE), siendo las siguientes:

Competencias Básicas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias Generales

CG01 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG03 Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CG04 Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG05 Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG06 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG07 Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG08 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.

CG09 Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CG11 Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG12 Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CG13 Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CG14 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CG15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG16 Conocer los sistemas de información sanitaria.

CG17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18 Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Competencias Específicas

CE46 Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizara asociado a distintas materias

PROGRAMA

Programa teórico-práctico:

1. Presentación de la asignatura
2. Proceso de la investigación científica (talleres y seminarios)
 1. Formulación de la pregunta de investigación
 2. Estrategia de búsqueda
 3. Lectura crítica, extracción de datos, síntesis y presentación de la evidencia científica
 4. Elaboración de apartados de discusión y conclusión
3. La defensa oral de los TFG

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.Actividades formativas presenciales en el aula

a. Clases teóricas (1,86 ECTS. 46,5 Hrs.)

b. Evaluación oral (presentación póster) (0,2 ECTS. 5hrs)

2.Actividades formativas no presenciales en el aula

a. Elaboración del trabajo (2,54 ECTS. 63,5hrs)

b. Preparación del póster (0,4 ECTS. 10hrs)

c. Estudio personal (preparación de seminarios y repaso de los contenidos teóricos) (1 ECTS. 25hrs)

EVALUACIÓN

Actividad	Tipo	% Nota

Informe de seguimiento	Evaluación del alumno por aprendizaje continuado en las presentaciones de introducción, metodología, resultados y discusión. Además se incluye la participación y asistencia a las actividades del calendario académico.	50%
Trabajo escrito	Evaluación del trabajo presentado en relación a las guías del TFG	30%
Defensa oral	Presentación de póster	20%
Total		**100%**

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con Dirección de Estudios de la Facultad de Enfermería para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones. Dicha autorización deberá ser enviada por el estudiante al profesor de la asignatura. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

1. Para poder enviar el trabajo escrito los alumnos deben haber tenido un mínimo del 80% de asistencia a todas las actividades del calendario, de lo contrario deberán presentarse a convocatoria extraordinaria.
2. Para poder presentar el trabajo escrito el alumno deberá cumplir con dos requisitos: Primero, haber aprobado el Informe de seguimiento con una calificación igual o superior a 5.0 y segundo tener un nivel de similitud en el programa Turnitin mácimo entre un 20-30% . (https://biblioguias.unav.edu/citasyplagio/plagio) . De no cumplirse estas condiciones, el alumno deberá presentarse a convocatoria extraordinaria.
3. Para poder enviar póster y realizar la defensa oral ante un tribunal evaluador, el trabajo escrito tiene que haber aprobado con una calificación igual o superior a 5.0 de lo contrario deberá presentarse a convocatoria extraordinaria.
4. Para la convocatoria extraordinaria se mantiene la califcación de proceso.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Envío trabajo escrito 5 de abril, 2027

Defensas de póster el 6 y 7 de mayo, 2027

Quien desee mejorar la calificación final obtenida en la misma —siempre a partir del aprobado— deberá realizar el proceso de una convocatoria extraordinaria. Para ello, deberá concertar con el profesor coordinador de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. Los alumnos que suspendan la evaluación de proceso (ya sea por calificación o inasistencia) se mantiene esta calificación en convocatira extraordinaria y podrá optar por la máxima calificación (10) en el trabajo escrito y defensa oral.
2. Fechas Trabajo escrito: 30 de mayo 2027
3. Fecha defensa oral: 8 de junio 2027

ATENCIÓN: ADVERTENCIA SOBRE FRAUDE ACADÉMICO

Universidad de Navarra

Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

La mala práxis del uso de la Inteligencia Artificial Generativa también será considerado motivo de suspención del TFG, en base a las recomendaciones realizadas por la Biblioteca de la Universidad de Navarra (Link de interés: https://biblioguias.unav.edu/inteligencia-artificial-generativa/aspectos-eticos)

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. María José Hernández (mhernandezl.1@unav.es)

- Despacho 092. Edificio Los Castaños. Planta -1
- Horario de tutoria: 09:00 - 18:00 hrs (concertar cita previa)

BIBLIOGRAFÍA

ARTÍCULOS DE CONSULTA:

Physical Activity and Alzheimer's Disease_Narrative Review.pdf

Burnout in United States Healthcare_Narrative Review.pdf

The Role of Social Network Technologies in Online Health_Narrative Review.pdf

Pregnancy after bariatric surgery_Narrative Review.pdf

Emotional intelligence and affective events in nurse education_Narrative eview.pdf

Obstetric Triage Scales_Narrative Review.pdf

Pediatric Massage Therapy Research_Narrative review.pdf

Infant sleep and its relation with cognition_Narrative review.pdf

Motherhood after breast cancer_Narrative review.pdf

ENLACES DE INTERÉS

1. La pregunta de investigación y principales aspectos de la búsqueda de la literatura https://youtu.be/xPeJ2tk_Aq8

2. Tutorías oficiales de Pubmed http://www.nlm.nih.gov/bsd/disted/pubmed.html

3. Diferencia entre keyword/Mesh https://www.youtube.com/watch?v=aDR3VjwXvEo&feature=related

4. Uso de AND y OR http://www.youtube.com/watch?v=KRImmx52I2o&feature=related

5. Describe búsquedas de keyword y Mesh y el registro en PubMed de las búsquedas http://www.youtube.com/watch?v=aoPs-bsMB7g&NR=1

6. Uso de PubMed http://www.youtube.com/watch?v=0IT7wYqEH8M&feature=related

http://www.youtube.com/watch?v=xcot1tOKqvU&NR=16. My NCBI

7.Citas y Plagio: https://biblioguias.unav.edu/citasyplagio/plagio.

NO DEJES DE VER

1.Guía temática de Enfermería: https://biblioguias.unav.edu/enfermeri

2.Trabajos académicos de la guía de enfermería: https://biblioguias.unav.edu/enfermeria/trabajosacademicos

3.Preguntas frecuentes TFG: https://biblioguias.unav.edu/enfermeria/trabajosacademicos